



“2020 – Año del General Manuel Belgrano”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 30 de septiembre de 2020

VISTO:

La nota CUDAP N°2907/2020 presentada por la Co-Directora a cargo de la Dirección de la Maestría en Trabajo Social, Dra. Susana Díaz, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico ha analizado el plan de tesis “Presencias y ausencias en las decisiones de los jóvenes de la localidad de Tecka, Chubut, al momento de planificar su proyecto de vida basado en el estudio. Una mirada contextual”; considerándolo adecuado con los objetivos de la Maestría en Trabajo Social.

Que es necesario contar con un Director de proyecto de tesis de Maestría según el Reglamento de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Resolución CD_FHCS-SJB N°365/2017.

Que la Directora y Co-Directora de tesis propuestas, Dra. Graciela Iturrioz y Mg. Ana Lía Pomes, habiendo tomado debido conocimiento de la reglamentación vigente, ha aceptado asumir dichas funciones y tareas.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la segunda Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 29 y 30 de septiembre y 1° de octubre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar el plan de tesis titulado “Presencias y ausencias en las decisiones de los jóvenes de la localidad de Tecka, Chubut, al momento de planificar su proyecto de vida basado en el estudio. Una mirada contextual”, de la maestranda Yamira Zeni, DNI 36.650.800, de la Maestría en Trabajo Social.

Art. 2º) Designar a la Dra. Graciela Iturrioz, DNI 18.065.476, Directora y a la Mg. Ana Lía Pomes, DNI 10.319.639, Co-Directora de tesis, en el marco de la Maestría en Trabajo Social, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 242/2020

SLV
NMM

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente